

EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE CUENCA, SA

CUENTAS ANUALES

2024



Aguas de Cuenca

FECHA DE FIRMA: 14/04/2026
HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6937A126169CA51A45A81DB28D

PUESTO DE TRABAJO:
JEFE DE AREA

NOMBRE:
MARIN RUIZ LUIS ALBERTO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2F5DB5FC2165C184CB3



BALANCE DE SITUACION NORMAL

2024

Aguas de Cuenca

FECHA DE FIRMA: 14/04/2026
HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6837A126168CA51A45A81DB28D

PUESTO DE TRABAJO:
JEFE DE AREA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C2F5DB5FC2165C184CB3

NOMBRE:
MARIN RUIZ LUIS ALBERTO



| | | | | | | | | |
|---|--|--|-------|--|-------|--|-------|--|
| NIF: A16235152 | | UNIDAD (1) | | | | | | |
| DENOMINACIÓN SOCIAL: EMPRESA PUBLICA AGUAS DE CUENCA, S.A. | espacio destinado para las firmas de los administradores | Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 50px;">09001</td><td style="width: 50px;"></td></tr></table> Miles: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 50px;">09002</td><td style="width: 50px;"></td></tr></table> Millones: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 50px;">09003</td><td style="width: 50px;"></td></tr></table> | 09001 | | 09002 | | 09003 | |
| 09001 | | | | | | | | |
| 09002 | | | | | | | | |
| 09003 | | | | | | | | |

| ACTIVO | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2024 (2) | EJERCICIO 2023 (3) |
|--|---------------------|--------------------|--------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 11000 | 375.564,89 | 680.752,70 |
| I. Inmovilizado Intangible | 11100 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Desarrollo | 11110 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Concesiones | 11120 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Patentes, Licencias, marcas y similares | 11130 | 0,00 | 0,00 |
| 4. Fondo de Comercio | 11140 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Aplicaciones informáticas | 11150 | 0,00 | 0,00 |
| 6. Investigación | 11160 | 0,00 | 0,00 |
| 7. Otro inmovilizado intangible | 11170 | 0,00 | 0,00 |
| II. Inmovilizado material | 11200 | 375.564,89 | 680.752,70 |
| 1. Terrenos y construcciones | 11210 | 375.564,89 | 680.752,70 |
| 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 11220 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Inmovilizado en curso y anticipos | 11230 | 0,00 | 0,00 |
| III. Inversiones inmobiliarias | 11300 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Terrenos | 11310 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Construcciones | 11320 | 0,00 | 0,00 |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 11400 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | 11410 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Créditos a empresas | 11420 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Valores representativos de deuda | 11430 | 0,00 | 0,00 |
| 4. Derivados | 11440 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros activos financieros | 11450 | 0,00 | 0,00 |
| 6. Otras inversiones | 11460 | 0,00 | 0,00 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 11500 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | 11510 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Créditos a terceros | 11520 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Valores representativos de deuda | 11530 | 0,00 | 0,00 |
| 4. Derivados | 11540 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros activos financieros | 11550 | 0,00 | 0,00 |
| 6. Otras inversiones | 11560 | 0,00 | 0,00 |
| VI. Activos por impuesto diferido | 11600 | 0,00 | 0,00 |
| VII. Deudas comerciales no corrientes | 11700 | 0,00 | 0,00 |

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6937A126169CA51A45A81DB28D
 FECHA DE FIRMA: 14/04/2026
 PUESTO DE TRABAJO: JEFE DE AREA
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2F5DB5FC2165C184CB3
 NOMBRE: MARIN RUIZ LUIS ALBERTO



NIF: A16235152

DENOMINACIÓN SOCIAL:

**EMPRESA PUBLICA AGUAS DE
CUENCA, S.A.**

espacio destinado para las firmas de los administradores

| ACTIVO | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2024 (1) | EJERCICIO 2023 (2) |
|--|------------------------|--------------------|---------------------|
| B) ACTIVO CORRIENTE | 12000 | 919.093,47 | 1.420.724,03 |
| I. Activos no corrientes mantenidos para la venta | 12100 | 0,00 | 0,00 |
| II. Existencias | 12200 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Comerciales | 12210 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Materias primas y otros aprovisionamientos | 12220 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Productos en curso | 12230 | 0,00 | 0,00 |
| a) De ciclo largo de producción | 12231 | 0,00 | 0,00 |
| b) De ciclo corto de producción | 12232 | 0,00 | 0,00 |
| 4. Productos terminados | 12240 | 0,00 | 0,00 |
| a) De ciclo largo de producción | 12241 | 0,00 | 0,00 |
| b) De ciclo corto de producción | 12242 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados | 12250 | 0,00 | 0,00 |
| 6. Anticipos a Proveedores | 12260 | 0,00 | 0,00 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 12300 | 654.098,18 | 969.524,15 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 12310 | 392.707,57 | 833.596,53 |
| a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo | 12311 | 0,00 | 0,00 |
| b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo | 12312 | 392.707,57 | 833.596,53 |
| 2. Clientes, empresas del grupo y asociadas | 12320 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Deudores varios | 12330 | 247.872,61 | 93.399,40 |
| 4. Personal | 12340 | 437,26 | 0,00 |
| 5. Activos por impuesto corriente | 12350 | 0,00 | 0,00 |
| 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas | 12360 | 13.080,74 | 42.528,22 |
| 7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos | 12370 | 0,00 | 0,00 |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 12400 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | 12410 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Créditos a empresas | 12420 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Valores representativos de deuda | 12430 | 0,00 | 0,00 |
| 4. Derivados | 12440 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros activos financieros | 12450 | 0,00 | 0,00 |
| 6. Otras inversiones | 12460 | 0,00 | 0,00 |

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.HASH DEL CERTIFICADO:
BF22848B63992D6937A126169CA51A45A81DB28DFECHA DE FIRMA:
14/04/2026PUESTO DE TRABAJO:
JEFE DE AREAFirmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C2F5DB5FC2165C184CB3NOMBRE:
MARIN RUIZ LUIS ALBERTO

NIF: A16235152

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA PUBLICA AGUAS DE CUENCA, S.A.

espacio destinado para las firmas de los administradores

| ACTIVO | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2024 (1) | EJERCICIO 2023 (2) |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| V. Inversiones financieras a corto plazo. | 12500 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | 12510 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Créditos a empresas | 12520 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Valores representativos de deuda | 12530 | 0,00 | 0,00 |
| 4. Derivados | 12540 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros activos financieros | 12550 | 0,00 | 0,00 |
| 6. Otras inversiones | 12560 | 0,00 | 0,00 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo. | 12600 | 0,00 | 0,00 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. | 12700 | 264.995,29 | 451.199,88 |
| 1. Tesorería | 12710 | 264.995,29 | 451.199,88 |
| 2. Otros activos líquidos equivalentes | 12720 | 0,00 | 0,00 |
| C) TOTAL ACTIVO (A + B) | 10000 | 1.294.658,36 | 2.101.476,73 |

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6937A126169CA51A45A81DB28D
FECHA DE FIRMA: 14/04/2026PUESTO DE TRABAJO:
JEFE DE AREAFirmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C2F5DB5FC2165C184CB3

NOMBRE: MARIN RUIZ LUIS ALBERTO



| | | |
|--|------------------|--|
| NIF: | A16235152 | espacio destinado para las firmas de los administradores |
| DENOMINACIÓN SOCIAL: | | |
| EMPRESA PUBLICA AGUAS DE CUENCA, S.A. | | |

| | | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO <u>2024</u> (1) | EJERCICIO <u>2023</u> (2) |
|---|--------------|---------------------|---------------------------|---------------------------|
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | | | |
| A) PATRIMONIO NETO | 20000 | | 627.593,12 | 666.721,76 |
| A-1 Fondos propios | 21000 | | 627.593,12 | 666.721,76 |
| I. Capital | 21100 | | 1.151.035,20 | 1.151.035,20 |
| 1. Capital escriturado | 21110 | | 1.151.035,20 | 1.151.035,20 |
| 2. (Capital no exigido) | 21120 | | 0,00 | 0,00 |
| II. Prima de emisión | 21200 | | 0,00 | 0,00 |
| III. Reservas | 21300 | | 261.322,33 | 261.841,61 |
| 1. Legal y estatutarias | 21310 | | 250.385,79 | 250.385,79 |
| 2. Otras reservas | 21320 | | 10.936,54 | 11.455,82 |
| 4. Reserva de capitalización | 21350 | | 0,00 | 0,00 |
| IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias) | 21400 | | 0,00 | 0,00 |
| V. Resultados de ejercicios anteriores | 21500 | | -785.776,30 | -759.260,98 |
| 1. Remanente | 21510 | | 0,00 | 0,00 |
| 2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores) | 21520 | | -785.776,30 | -759.260,98 |
| VI. Otras aportaciones de socios | 21600 | | 0,00 | 0,00 |
| VII. Resultado del ejercicio | 21700 | | 1.011,89 | 13.105,93 |
| VIII. (Dividendo a cuenta) | 21800 | | 0,00 | 0,00 |
| IX. Otros instrumentos de patrimonio neto | 21900 | | 0,00 | 0,00 |
| A-2 Ajustes por cambios de valor | 22000 | | 0,00 | 0,00 |
| I. Activos financieros disponibles para la venta | 22100 | | 0,00 | 0,00 |
| II. Operaciones de cobertura | 22200 | | 0,00 | 0,00 |
| III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta | 22300 | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Diferencia de conversión | 22400 | | 0,00 | 0,00 |
| V. Otros | 22500 | | 0,00 | 0,00 |
| A-3 Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 23000 | | 0,00 | 0,00 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 31000 | | 9.625,72 | 56.980,01 |
| I. Provisiones a largo plazo | 31100 | | 6.126,12 | 23.648,31 |
| 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal | 31110 | | 6.126,12 | 23.648,31 |
| 2. Actuaciones medioambientales | 31120 | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Provisiones por reestructuración | 31130 | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Otras provisiones | 31140 | | 0,00 | 0,00 |
| II. Deudas a largo plazo | 31200 | | 3.499,60 | 33.331,70 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables | 31210 | | 0,00 | 0,00 |

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6937A126169CA51A45A81DB28D
 FECHA DE FIRMA: 14/04/2026
 PUESTO DE TRABAJO: JEFE DE AREA
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001D0C2F5DB5FC2165C184CB3
 NOMBRE: MARIN RUIZ LUIS ALBERTO



NIF: A16235152

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA PUBLICA AGUAS DE CUENCA, S.A.

espacio destinado para las firmas de los administradores

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2024 (1) | EJERCICIO 2023 (2) |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| 2. Deudas con entidades de crédito..... | 31220 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero..... | 31230 | 0,00 | 0,00 |
| 4. Derivados..... | 31240 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros pasivos financieros..... | 31250 | 3.499,60 | 33.331,70 |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo..... | 31300 | 0,00 | 0,00 |
| IV. Pasivos por impuesto diferido..... | 31400 | 0,00 | 0,00 |
| V. Periodificaciones a largo plazo..... | 31500 | 0,00 | 0,00 |
| VI. Acreedores comerciales no corrientes..... | 31600 | 0,00 | 0,00 |
| VII. Deuda con características especiales a largo plazo..... | 31700 | 0,00 | 0,00 |
| C) PASIVO CORRIENTE..... | 32000 | 657.439,52 | 1.377.774,96 |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta..... | 32100 | 0,00 | 0,00 |
| II. Provisiones a corto plazo..... | 32200 | 0,00 | 0,00 |
| III. Deudas a corto plazo..... | 32300 | 10.588,72 | 780.646,71 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables..... | 32310 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Deudas con entidades de crédito..... | 32320 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero..... | 32330 | 0,00 | 0,00 |
| 4. Derivados..... | 32340 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros pasivos financieros..... | 32350 | 10.588,72 | 780.646,71 |
| IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo..... | 32400 | 0,00 | 0,00 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar..... | 32500 | 646.850,80 | 597.128,25 |
| 1. Proveedores..... | 32510 | 175.070,17 | 62.820,41 |
| a) Proveedores a largo plazo..... | 32511 | 0,00 | 0,00 |
| b) Proveedores a corto plazo..... | 32512 | 175.070,17 | 62.820,41 |
| 2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas..... | 32520 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Acreedores varios..... | 32530 | 395.308,24 | 444.364,89 |
| 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)..... | 32540 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Pasivos por impuesto corriente..... | 32550 | 0,00 | 0,00 |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas..... | 32560 | 76.472,39 | 89.942,95 |
| 7. Anticipos de clientes..... | 32570 | 0,00 | 0,00 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo..... | 32600 | 0,00 | 0,00 |
| VII. Deuda con características especiales a corto plazo..... | 32700 | 0,00 | 0,00 |
| D) TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)..... | 30000 | 1.294.658,36 | 2.101.476,73 |

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6937A126169CA51A45A81DB28D
FECHA DE FIRMA: 14/04/2026

PUESTO DE TRABAJO: JEFE DE AREA

NOMBRE: MARIN RUIZ LUIS ALBERTO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001D0C2F5DB5FC2165C184CB3



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

2024

Aguas de Cuenca

FECHA DE FIRMA: 14/04/2026
HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6937A126169CA51A45A81DB28D

PUESTO DE TRABAJO:
JEFE DE ÁREA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C2F5DB5FC2165C184CB3

NOMBRE:
MARIN RUIZ LUIS ALBERTO



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NIF: **A16235152**

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA PUBLICA AGUAS DE CUENCA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

| (DEBE)/HABER | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2024 (1) | EJERCICIO 2023 (2) |
|---|---------------------|--------------------|--------------------|
| A) OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 40100 | 1.217.875,02 | 1.121.151,79 |
| a) Ventas..... | 40110 | 0,00 | 0,00 |
| b) Prestaciones de servicios..... | 40120 | 1.217.875,02 | 1.121.151,79 |
| c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding..... | 40130 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 40200 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo | 40300 | 0,00 | 0,00 |
| 4. Aprovisionamientos | 40400 | 0,00 | -221.926,46 |
| a) Consumo de mercaderías..... | 40410 | 0,00 | 0,00 |
| b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles..... | 40420 | 0,00 | 0,00 |
| c) Trabajos realizados por otras empresas..... | 40430 | 0,00 | -221.926,46 |
| d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos..... | 40440 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros ingresos de explotación | 40500 | 1.114.710,77 | 1.128.011,33 |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente..... | 40510 | 0,00 | 0,00 |
| b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio..... | 40520 | 1.114.710,77 | 1.128.011,33 |
| 6. Gastos de personal | 40600 | -1.114.710,77 | -1.128.011,33 |
| a) Sueldos, salarios y asimilados..... | 40610 | -930.555,46 | -920.370,26 |
| b) Cargas sociales..... | 40620 | -184.155,31 | -207.641,07 |
| c) Provisiones..... | 40630 | 0,00 | 0,00 |
| 7. Otros gastos de explotación | 40700 | -1.217.876,24 | -899.211,05 |
| a) Servicios exteriores..... | 40710 | -1.217.058,89 | -898.393,70 |
| b) Tributos..... | 40720 | -817,35 | -817,35 |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales..... | 40730 | 0,00 | 0,00 |
| d) Otros gastos de gestión corriente..... | 40740 | 0,00 | 0,00 |
| e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero..... | 40750 | 0,00 | 0,00 |
| 8. Amortización del inmovilizado | 40800 | 0,00 | 0,00 |
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado financiero y otras | 40900 | 0,00 | 0,00 |
| 10. Excesos de provisiones | 41000 | 0,00 | 0,00 |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | 41100 | 0,00 | 0,00 |
| a) Deterioros y pérdidas..... | 41110 | 0,00 | 0,00 |
| b) Resultados por enajenaciones y otras..... | 41120 | 0,00 | 0,00 |
| c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding..... | 41130 | 0,00 | 0,00 |
| 12. Diferencia negativa por enajenaciones de negocio | 41200 | 0,00 | 0,00 |

(1) Ejercicio al que van referenciadas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6937A126168CA51A45A81DB28D

FECHA DE FIRMA: 14/04/2026
 PUESTO DE TRABAJO: JEFE DE AREA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001D0C2F5DB5FC2165C184CB3

NOMBRE: MARIN RUIZ LUIS ALBERTO



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

NIF: **A16235152**

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA PUBLICA AGUAS DE CUENCA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

| (DEBE)/HABER | | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2024 (1) | EJERCICIO 2023 (2) |
|---|-------|---------------------|--------------------|--------------------|
| 13. Otros resultados..... | 41300 | | 1.036,39 | 13.080,62 |
| A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)..... | 49100 | | 1.035,17 | 13.094,90 |
| 14. Ingresos financieros..... | 41400 | | 1,15 | 22,40 |
| a) De participaciones en instrumentos de patrimonio..... | 41410 | | 0,00 | 0,00 |
| a.1) En empresas del grupo y asociadas..... | 41411 | | 0,00 | 0,00 |
| a.2) En terceros..... | 41412 | | 0,00 | 0,00 |
| b) De valores negociables y otros instrumentos financieros..... | 41420 | | 1,15 | 22,40 |
| b.1) De empresas del grupo y asociadas..... | 41421 | | 0,00 | 0,00 |
| b.2) De terceros..... | 41422 | | 1,15 | 22,40 |
| c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero..... | 41430 | | 0,00 | 0,00 |
| 15. Gastos financieros..... | 41500 | | 0,00 | 0,00 |
| a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas..... | 41510 | | 0,00 | 0,00 |
| b) Por deudas con terceros..... | 41520 | | 0,00 | 0,00 |
| c) Por actuación de provisiones..... | 41530 | | 0,00 | 0,00 |
| 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros..... | 41600 | | 0,00 | 0,00 |
| a) Cartera de negociación y otros..... | 41610 | | 0,00 | 0,00 |
| b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta..... | 41620 | | 0,00 | 0,00 |
| 17. Diferencias de cambio..... | 41700 | | 0,00 | 0,00 |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros..... | 41800 | | 0,00 | 0,00 |
| a) Deterioros y pérdidas..... | 41810 | | 0,00 | 0,00 |
| b) Resultados por enajenaciones y otras..... | 41820 | | 0,00 | 0,00 |
| 19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero..... | 42100 | | 0,00 | 0,00 |
| a) Incorporación al activo de gastos financieros..... | 42110 | | 0,00 | 0,00 |
| b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores..... | 42120 | | 0,00 | 0,00 |
| c) Resto de ingresos y gastos..... | 42130 | | 0,00 | 0,00 |
| A.2 RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)..... | 49200 | | 1,15 | 22,40 |
| A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)..... | 49300 | | 1.036,32 | 13.117,30 |
| 20. Impuestos sobre beneficios..... | 41900 | | -24,43 | -11,37 |
| A.4 RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)..... | 49400 | | 1.011,89 | 13.105,93 |
| B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS | | | | |
| 21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos..... | 42000 | | 0,00 | 0,00 |
| A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)..... | 49500 | | 1.011,89 | 13.105,93 |

(1) Ejercicio al que van referenciadas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6937A126169CA51A45A81DB28D

FECHA DE FIRMA: 14/04/2026
 FECHA DE VERIFICACIÓN: 16001DOC2F5DB5FC2165C184CB3

PUESTO DE TRABAJO: JEFE DE AREA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001DOC2F5DB5FC2165C184CB3



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

2024

Aguas de Cuenca

FECHA DE FIRMA: 14/04/2026
HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6937A126169CA51A45A81DB28D

PUESTO DE TRABAJO:
JEFE DE AREA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C2F5DB5FC2165C184CB3

NOMBRE:
MARIN RUIZ LUIS ALBERTO



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PNA1

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

| | | | | |
|--|--------------|--|-----------------------|-----------------------|
| NIF: A16235152 DENOMINACION SOCIAL EMPRESA PUBLICA AGUAS DE CUENCA S.A. | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | | |
| | | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2024 | EJERCICIO 2023 |
| A) RESULTADOS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS..... | 59100 | | 1.011,89 | 13.105,93 |
| INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO | | | | |
| I. Por valoración de instrumentos financieros..... | 50010 | | | |
| II. Por coberturas de flujos de efectivo..... | 50020 | | | |
| III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos..... | 50030 | | | |
| IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes..... | 50040 | | | |
| V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta..... | 50050 | | | |
| VI. Diferencias de conversión..... | 50060 | | | |
| VII. Efecto impositivo..... | 50070 | | | |
| B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V+VI+VII)..... | 59200 | | | |
| TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | | | |
| VIII. Por valoración de instrumentos financieros..... | 50080 | | | |
| IX. Por coberturas de flujos de efectivo..... | 50090 | | | |
| X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos..... | 50100 | | | |
| XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta..... | 50110 | | | |
| XII. Diferencias de conversión..... | 50120 | | | |
| XIII. Efecto impositivo..... | 50130 | | | |
| C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)..... | 59300 | | | |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C).... | 59400 | | 1.011,89 | 13.105,93 |

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior

FECHA DE FIRMA: 14/04/2026
 HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6937A126168CA51A45A81DB28D

PUESTO DE TRABAJO: JEFE DE AREA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001D0C2F5DB5FC2165C184CB3

NOMBRE: MARIN RUIZ LUIS ALBERTO



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.1

| | | | | |
|--|------------|--|---------------------|-------------------------|
| NIF: A16235152 DENOMINACION SOCIAL EMPRESA PUBLICA AGUAS DE CUENCA S.A. | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | | |
| | | CAPITAL | | |
| | | ESCRITURADO | (NO EXIGIDO) | PRIMA DE EMISION |
| | | 01 | 02 | 03 |
| A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (1) . . . | 511 | 1.151.035,20 | | |
| I. Ajuste por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores. | 512 | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (1) y anteriores. | 513 | | | |
| B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2). | 514 | 1.151.035,20 | | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos. | 515 | | | |
| II. Operaciones con socios o propietarios. | 516 | | | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital. | 518 | | | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios. | 526 | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto. | 524 | | | |
| C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023. | 511 | 1.151.035,20 | | |
| I. Ajuste por cambios de criterio del ejercicio 2022 (2). | 512 | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio 2023. | 513 | | | |
| D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3). | 514 | 1.151.035,20 | | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos. | 515 | | | |
| II. Operaciones con socios o propietarios. | 516 | | | |
| 1. Aumentos de capital. | 517 | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital. | 518 | | | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios. | 526 | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto. | 524 | | | |
| E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 | 525 | 1.151.035,20 | | |

(1) Ejercicio N-2
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

FECHA DE FIRMA: 14/04/2026
 HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6937A126168CA51A45A81DB28D

PUESTO DE TRABAJO: JEFE DE AREA

NOMBRE: MARIN RUIZ LUIS ALBERTO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC2F5DB5FC2165C184CB3



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.2

| | | | | |
|---|------------|--|---|--|
| NIF: A16235152 | | | | |
| DENOMINACION SOCIAL | | | | |
| EMPRESA PUBLICA AGUAS DE CUENCA S.A. | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | | |
| | | RESERVAS | (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS) | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES |
| | | 04 | 05 | 06 |
| A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (1) . . . | 511 | 261.841,61 | | -764.213,04 |
| I. Ajuste por cambios de criterio del ejercicio 2022 (1) y anteriores. | 512 | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (1) y anteriores. | 513 | | | 402,98 |
| B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2). | 514 | 261.841,61 | | -763.810,06 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos. | 515 | | | |
| II. Operaciones con socios o propietarios. | 516 | | | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital. | 518 | | | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios. | 526 | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto. | 524 | | | 4.549,08 |
| C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (2). | 511 | 261.841,61 | | -759.260,98 |
| I. Ajuste por cambios de criterio del ejercicio 2023 (2). | 512 | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (2). | 513 | -519,28 | | -39.621,25 |
| D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3). | 514 | 261.322,33 | | -798.882,23 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos. | 515 | | | |
| II. Operaciones con socios o propietarios. | 516 | | | |
| 1. Aumentos de capital. | 517 | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital. | 518 | | | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios. | 526 | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto. | 524 | | | 13.105,93 |
| E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (3). | 525 | 261.322,33 | | -785.776,30 |

(1) Ejercicio N-2
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

FECHA DE FIRMA: 14/04/2026
 HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6937A126168CA51A45A81DB28D

PUESTO DE TRABAJO: JEFE DE AREA

NOMBRE: MARIN RUIZ LUIS ALBERTO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001DOC2F5DB5FC2165C184CB3



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.3

| | | | | |
|--|------------|--|------------------------------------|---------------------------------|
| NIF: A16235152 DENOMINACION SOCIAL EMPRESA PUBLICA AGUAS DE CUENCA S.A. | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | | |
| | | OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS | RESULTADO DEL EJERCICIO | (DIVIDENDO A CUENTA) |
| | | 07 | 08 | 09 |
| A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (1) . . . | 511 | | 402,98 | |
| I. Ajuste por cambios de criterio del ejercicio 2022 (1) y anteriores. | 512 | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (1) y anteriores. | 513 | | 4.146,10 | |
| B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2). | 514 | | 4.549,08 | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos. | 515 | | | |
| II. Operaciones con socios o propietarios. | 516 | | | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital. | 518 | | | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios. | 526 | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto. | 524 | | | |
| C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (2). | 511 | | 4.549,08 | |
| I. Ajuste por cambios de criterio del ejercicio 2023 (2). | 512 | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (2). | 513 | | 8.556,85 | |
| D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3). | 514 | | 13.105,93 | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos. | 515 | | 1.011,89 | |
| II. Operaciones con socios o propietarios. | 516 | | | |
| 1. Aumentos de capital. | 517 | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital. | 518 | | | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios. | 526 | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto. | 524 | | -13.105,93 | |
| E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (3). | 525 | | 1.011,89 | |

(1) Ejercicio N-2
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

FECHA DE FIRMA: 14/04/2026
 HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6937A126168CA51A45A81DB28D

PUESTO DE TRABAJO:
 JEFE DE AREA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001DOC2F5DB5FC2165C184CB3

NOMBRE:
 MARIN RUIZ LUIS ALBERTO



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.4

| | | | | |
|--|------------|--|-------------------------------------|---|
| NIF: A16235152 DENOMINACION SOCIAL EMPRESA PUBLICA AGUAS DE CUENCA S.A. | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | | |
| | | OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO | AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR | SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS |
| | | 10 | 11 | 12 |
| A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (1) . . . | 511 | | | |
| .. | | | | |
| I. Ajuste por cambios de criterio del ejercicio 2022 (1) y anteriores. | 512 | | | |
| .. | | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (1) y anteriores. | 513 | | | |
| .. | | | | |
| B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2). | 514 | | | |
| .. | | | | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos. | 515 | | | |
| .. | | | | |
| II. Operaciones con socios o propietarios. | 516 | | | |
| .. | | | | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | | | |
| .. | | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital. | 518 | | | |
| .. | | | | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios. | 526 | | | |
| .. | | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto. | 524 | | | |
| .. | | | | |
| C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (2). | 511 | | | |
| .. | | | | |
| I. Ajuste por cambios de criterio del ejercicio 2023 (2). | 512 | | | |
| .. | | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (2). | 513 | | | |
| .. | | | | |
| D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3). | 514 | | | |
| .. | | | | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos. | 515 | | | |
| .. | | | | |
| II. Operaciones con socios o propietarios. | 516 | | | |
| .. | | | | |
| 1. Aumentos de capital. | 517 | | | |
| .. | | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital. | 518 | | | |
| .. | | | | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios. | 526 | | | |
| .. | | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto. | 524 | | | |
| .. | | | | |
| E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (3). | 525 | | | |
| .. | | | | |

(1) Ejercicio N-2
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

FECHA DE FIRMA: 14/04/2026
 HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6937A126168CA51A45A81DB28D

PUESTO DE TRABAJO: JEFE DE AREA

NOMBRE: MARIN RUIZ LUIS ALBERTO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001DOC2F5DB5FC2165C184CB3



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.5

| | | |
|---|------------|--|
| NIF: A16235152 DENOMINACION SOCIAL EMPRESA PUBLICA AGUAS DE CUENCA S.A. | | Espacio destinado para las firmas de los administradores |
| | | TOTAL |
| | | 13 |
| A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (1) . . . | 511 | 649.066,75 |
| .. | | |
| I. Ajuste por cambios de criterio del ejercicio 2022 (1) y anteriores. | 512 | |
| .. | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (1) y anteriores. | 513 | 4.549,08 |
| .. | | |
| B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2). | 514 | 653.615,83 |
| .. | | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos. | 515 | |
| .. | | |
| II. Operaciones con socios o propietarios. | 516 | |
| .. | | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | |
| .. | | |
| 2. (-) Reducciones de capital. | 518 | |
| .. | | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios. | 526 | |
| .. | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto. | 524 | 4.549,08 |
| .. | | |
| C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (2). | 511 | 658.164,91 |
| .. | | |
| I. Ajuste por cambios de criterio del ejercicio 2023 (2). | 512 | |
| .. | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (2). | 513 | -31.583,68 |
| .. | | |
| D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3). | 514 | 626.581,23 |
| .. | | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos. | 515 | 1.011,89 |
| .. | | |
| II. Operaciones con socios o propietarios. | 516 | |
| .. | | |
| 1. Aumentos de capital. | 517 | |
| .. | | |
| 2. (-) Reducciones de capital. | 518 | |
| .. | | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios. | 526 | |
| .. | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto. | 524 | |
| .. | | |
| E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (3). | 525 | 627.593,12 |
| .. | | |

(1) Ejercicio N-2
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

FECHA DE FIRMA: 14/04/2026
 HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6937A126169CA51A45A81DB28D

PUESTO DE TRABAJO:
 JEFE DE AREA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001DOC2F5DB5FC2165C184CB3

NOMBRE:
 MARIN RUIZ LUIS ALBERTO



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

2024

Aguas de Cuenca

FECHA DE FIRMA: 14/04/2026
HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6937A126169CA51A45A81DB28D

PUESTO DE TRABAJO:
JEFE DE AREA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C2F5DB5FC2165C184CB3

NOMBRE:
MARIN RUIZ LUIS ALBERTO



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F.1.1

| | |
|--------------------------------------|--|
| NIF: A16235152 | Espacio destinado para las firmas de los administradores |
| DENOMINACIÓN SOCIAL: | |
| EMPRESA PUBLICA AGUAS DE CUENCA S.A. | |

| | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2024 | EJERCICIO 2023 |
|--|---------------------|-------------------|-------------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN. | | | |
| 1. Resultado del ejercicio antes de impuestos..... | 61100 | 1.036,32 | 13.117,30 |
| 2. Ajustes del resultado..... | 61200 | 247.523,94 | -22,40 |
| a) Amortización del inmovilizado (+)..... | 61201 | | |
| b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)..... | 61202 | 305.187,81 | |
| c) Variación de provisiones (+/-)..... | 61203 | -17.522,19 | |
| d) Imputación de subvenciones (-)..... | 61204 | | |
| e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)..... | 61205 | | |
| f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)..... | 61206 | | |
| g) Ingresos financieros (-)..... | 61207 | -1.15 | -22,40 |
| h) Gastos financieros (+)..... | 61208 | | |
| i) Diferencias de cambio (+/-)..... | 61209 | | |
| j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)..... | 61210 | | |
| k) Otros ingresos y gastos (-/+)..... | 61211 | -40.140,53 | |
| 3. Cambios en el capital corriente..... | 61300 | 365.148,52 | 113.832,18 |
| a) Existencias (+/-)..... | 61301 | | |
| b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)..... | 61302 | 315.425,97 | 65.365,13 |
| c) Otros activos corrientes (+/-)..... | 61303 | | |
| d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)..... | 61304 | 49.722,55 | 24.818,74 |
| e) Otros pasivos corrientes (+/-)..... | 61305 | | |
| f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)..... | 61306 | | 23.648,31 |
| 4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación. . | 61400 | -23,28 | 11,03 |
| a) Pagos de intereses (-)..... | 61401 | | |
| b) Cobros de dividendos (+)..... | 61402 | | |
| c) Cobros de intereses (+)..... | 61403 | 1,15 | 22,40 |
| d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)..... | 61404 | -24,43 | -11,37 |
| e) Otros pagos (cobros) (-/+)..... | 61405 | | |
| 5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)..... | 61500 | 613.685,50 | 126.938,11 |

(1) Ejercicio al que van referenciadas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

NOMBRE: MARIN RUIZ LUIS ALBERTO
 PUESTO DE TRABAJO: JEFE DE AREA
 HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6937A126169CA51A45A81DB28D
 FECHA DE FIRMA: 14/04/2026
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2F5DB5FC2165C184CB3



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

| | |
|--------------------------------------|--|
| NIF: A16235152 | Espacio destinado para las firmas de los administradores |
| DENOMINACIÓN SOCIAL: | |
| EMPRESA PUBLICA AGUAS DE CUENCA S.A. | |

| | | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2024 | EJERCICIO 2023 |
|--|--------------|---------------------|----------------|------------------|
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | 62100 | | | |
| 6. Pagos por inversiones (-) | 62101 | | | -0,03 |
| a) Empresas del grupo y asociadas. | 62102 | | | |
| b) Inmovilizado intangible. | 62103 | | | |
| c) Inmovilizado material. | 62104 | | | -0,03 |
| d) Inversiones inmobiliarias. | 62105 | | | |
| e) Otros activos financieros. | 62106 | | | |
| f) Activos no corrientes mantenidos para venta. | 62107 | | | |
| g) Unidad de negocio. | 62108 | | | |
| h) Otros activos. | 62109 | | | |
| 7. Cobros por desinversiones (+) | 62200 | | | 10.462,61 |
| a) Empresas del grupo y asociadas. | 62201 | | | |
| b) Inmovilizado intangible. | 62202 | | | |
| c) Inmovilizado material. | 62203 | | | |
| d) Inversiones inmobiliarias. | 62204 | | | |
| e) Otros activos financieros. | 62205 | | | 10.462,58 |
| f) Activos no corrientes mantenidos para venta. | 62206 | | | |
| g) Unidad de negocio. | 62207 | | | |
| g) Otros activos. | 62208 | | | |
| 8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7) . . | 62300 | | | 10.462,58 |

Aguas de Cuenca

(1) Ejercicio al que van referenciadas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

FECHA DE FIRMA: 14/04/2026
 HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6937A126168CA51A45A81DB28D

PUESTO DE TRABAJO: JEFE DE AREA

NOMBRE: MARIN RUIZ LUIS ALBERTO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C2F5DB5FC2165C184CB3



| | |
|--|--|
| NIF: A16235152 | Espacio destinado para las firmas de los administradores |
| DENOMINACIÓN SOCIAL: EMPRESA PUBLICA AGUAS DE CUENCA S.A. | |
| | |

| | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2024 | EJERCICIO 2023 |
|--|---------------------|----------------|----------------|
|--|---------------------|----------------|----------------|

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

| | | | |
|---|--------------|--------------------|------------------|
| 9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio. | 63100 | | |
| a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+). | 63101 | | |
| b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-). | 63102 | | |
| c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-). | 63103 | | |
| d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+). | 63104 | | |
| e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+). | 63105 | | |
| 10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero. | 63200 | -799.890,09 | -1.000,00 |
| a) Emisión | 63201 | | |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables (+). | 63202 | | |
| 2. Deudas con entidades de crédito (+). | 63203 | | |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+). | 63204 | | |
| 4. Deudas con características especiales (+). | 63205 | | |
| 5. Otras deudas (+). | 63206 | | |
| b) Devolución y amortización de. | 63207 | | |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables (-). | 63208 | | |
| 2. Deudas con entidades de crédito (-). | 93209 | | |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-). | 63210 | | |
| 4. Deudas con características especiales (-). | 63211 | | |
| 5. Otras deudas (-). | 63212 | -799.890,09 | -1.000,00 |
| 11. Pagos de dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio. | 63300 | | |
| a) Dividendos (-). | 63301 | | |
| b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-). | 63302 | | |
| 12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11). | 63400 | -799.890,09 | -1.000,00 |

| | | | |
|---|--------------|--------------------|-------------------|
| D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio. | 64000 | | |
| E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D). | 65000 | -186.204,59 | 136.400,69 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio. | 65100 | 451.199,88 | 314.799,19 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio. | 65200 | 264.995,29 | 451.199,88 |

- (1) Ejercicio al que van referenciadas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6937A126168CA51A45A81DB28D
 FECHA DE FIRMA: 14/04/2026

PUESTO DE TRABAJO:
 JEFE DE AREA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001D0C2F5DB5FC2165C184CB3

NOMBRE:
 MARIN RUIZ LUIS ALBERTO



MEMORIA E INFORME DE GESTION

2024

Aguas de Cuenca

NOMBRE:
MARIN RUIZ LUIS ALBERTO

PUESTO DE TRABAJO:
JEFE DE AREA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC2F5DB5FC2165C184CB3

FECHA DE FIRMA:
14/04/2026

HASH DEL CERTIFICADO:
BF22848B63992D6937A126169CA51A45A81DB28D



EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE CUENCA, S.A.

Memoria e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

NOMBRE:
MARIN RUIZ LUIS ALBERTO

PUESTO DE TRABAJO:
JEFE DE AREA

FECHA DE FIRMA:
14/04/2026

HASH DEL CERTIFICADO:
BF22848B63992D6937A126169CA51A45A81DB28D

Código Seguro de Verificación: 16001DOC2F5DB5FC2165C184CB3



1. Reseña de la Sociedad

La Empresa Pública Aguas de Cuenca, S.A, en adelante la sociedad, con domicilio social en CUENCA, Plaza Mayor, 1 y C.I.F. A16235152, se constituyó como tal con duración indefinida en Cuenca el 5 de octubre de 2004, ante el Notario del Ilustre Colegio de Albacete D^a Maria Elisa Basanta Rodríguez, con número 1464. El día 9 de octubre de 2007 cambia su denominación social por acuerdo de la Junta General, pasando de Empresa Pública de Servicios, S.A. a denominarse Servicios de Infraestructura Municipales, S.A.

El 22 de marzo de 2013, la Junta General de la sociedad acuerda el cambio de denominación y pasa a denominarse EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE CUENCA, S.A.

Con fecha 27 de diciembre de 2012 por acuerdo de Junta General, se modifican sus Estatutos quedando su objeto social como sigue:

“Artículo 3.- Objeto de la Sociedad.

1. Constituye el objeto de la Sociedad la gestión directa de los servicios públicos del Ayuntamiento de Cuenca dentro de denominado “Ciclo Integral del Agua” que incluye:

- el abastecimiento, que incluye la captación, almacenamiento, potabilización y abastecimiento de agua potable.
- el saneamiento, que comprende el alcantarillado y la depuración y reutilización de las aguas residuales, así como el tratamiento de los lodos y los residuos producidos.
- Todas las operaciones conexas con las antedichas y que se refieran al “Ciclo Integral del Agua”, incluyendo la confección de estudios previos, así como la proyección, dirección y ejecución de obras relacionadas con cualquiera de los servicios y actividades que componen el ciclo.

En la gestión de dichos servicios públicos se comprende el cobro de las tasas y precios públicos o privados que sean aplicables.

2. La Sociedad podrá colaborar en otras tareas de gestión recaudatoria que, sin implicar el ejercicio de autoridad, estén encaminadas al cobro de ingresos de derecho público, ya sean de carácter tributario o extratributario, en periodo voluntario o ejecutivo, que a tal fin le sean encomendadas.

3. El objeto social antes detallado se desarrollará en el ámbito territorial del municipio de Cuenca.”

El capital social de la empresa está constituido por 19.152 acciones suscritas y desembolsadas íntegramente por el Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca.

La Junta General acordó el 30 de septiembre de 2024 la disolución de la sociedad, nombrando liquidador. Dicho acuerdo está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la sociedad, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Se ha tenido en cuenta en su elaboración la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Las cifras presentadas en esta memoria están expresadas en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad. A este efecto, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria se presentan en euros.

Como se indica en la nota 1 de la memoria, a partir del 30 de septiembre de 2024 Aguas de Cuenca ha entrado en proceso de disolución-liquidación. Comenzado dicho proceso, los principios contables y criterios que ha seguido Aguas de Cuenca han sido los aplicables a las entidades en estado de disolución-liquidación. Los activos y pasivos, a partir de ese momento, han sido registrados de acuerdo con sus valores de realización y/o liquidación según proceda.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad y se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente, y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo determinadas circunstancias.

A 31 de diciembre de 2024 no existen incertidumbres que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Asimismo, no se ha producido ningún cambio en las estimaciones contables que sea significativo y que haya afectado al ejercicio actual o pueda afectar a los ejercicios futuros, salvo los expuestos por la transición a las nuevas normas contables.

Comenzado el periodo de liquidación, los principios contables y criterios seguidos por Aguas de Cuenca han sido los aplicables a las entidades en estado de disolución-liquidación según lo establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de la información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

El accionista único de la sociedad es el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, siendo los miembros de dicha corporación los que forman la Junta General.

Por acuerdo de la misma el día 30 de septiembre de 2024 se nombró liquidador a D. Luis Alberto Marín Ruiz. Este acuerdo está pendiente de Inscripción en el Registro Mercantil.

d) Comparación de la información.

Las estructuras del balance, cuenta de pérdidas y ganancias estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo del ejercicio anterior, se presentaron según la normativa establecida en el Plan General de Contabilidad. Si bien el marco de información financiera aplicable es diferente, no existe ninguna causa que impida la comparación de las Cuentas Anuales de este ejercicio con las del precedente.

e) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas-

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad.

En las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para

valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios: lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

f) Agrupación de partidas

Tanto en el Balance como en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias las partidas se presentan agrupadas siguiendo el desglose de los modelos oficiales.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales recogidos en varias partidas, por lo que no se produce ningún impedimento para la adecuada interpretación de los Estados Contables.

3. Distribución de resultados

La sociedad a 31 de diciembre de 2024 presenta el siguiente resultado:

| Resultado del ejercicio | Euros |
|--|-----------------|
| Beneficio del ejercicio | 1.011,89 |
| Distribución | Euros |
| Compensación resultado negativo de ejercicios anteriores | 1.011,89 |
| Total Resultado | 1.011,89 |

En los estatutos de la Sociedad no se recogen más limitaciones a la distribución de dividendos que las estrictamente marcadas por la normativa legal aplicable.

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible-

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios

económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superen los 3 años).

b) Inmovilizado Material-

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de dicho elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición y fabricación del activo siempre que requieran un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento y reparación del inmovilizado material que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

| Descripción | % Anual |
|--------------------------------------|----------------|
| Construcciones | 2,00 % |
| Instalaciones técnicas | 4,00% |
| Maquinaria | 12,00% |
| Uillaje | 12,00% |
| Otras instalaciones | 2,00% |
| Mobiliario | 10,00% |
| Equipos para procesos de información | 25,00% |
| Elementos de transporte | 16,00% |
| Otro activo inmovilizado material | 10,00% |

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. El Consejo de Administración considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c).

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

c) Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible-

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si lo hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

d) Instrumentos financieros-

Activos financieros-

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

- Inversiones mantenidas hasta vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado y sobre los cuales la Sociedad manifiesta su intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Activos financieros mantenidos para negociar: activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos a corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Préstamos y cuentas a cobrar: corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados por la Sociedad a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas", "Otros activos financieros" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables. Posteriormente se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función del tipo de interés efectivo, entendido como tipo de actualización que iguale el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros de un activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones del valor, así como en su caso su reversión, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los créditos formalizados en moneda extranjera se convierten a euros al tipo de cambio de cierre, de acuerdo con los criterios mencionados en el apartado l) de esta Nota.

- Activos financieros disponibles para la venta: incluye los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías

anteriores. Se valorarán inicialmente por su valor razonable que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Patrimonio neto y Pasivo financiero

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

Los principales pasivos financieros se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores se valorarán de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

Instrumentos de pasivo- Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocerán inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valorarán, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgo el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

e) Existencias-

Las existencias de mercaderías se encuentran valoradas al precio medio ponderado sobre el stock que existe en almacén, según tipo de producto. El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen en el almacén, tales como aduanas, transporte, seguros, etc...

La sociedad valora las existencias de envases y embalajes igual que las de mercaderías.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuyo coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas de su recuperabilidad

f) Subvenciones-

Las subvenciones de carácter no reintegrable se contabilizarán como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, netas del correspondiente impuesto sobre sociedades que aparecerá como impuesto diferido.

La imputación a resultados se efectuará atendiendo a su finalidad.

g) Provisiones-

Al tiempo de formular las cuentas anuales, el Consejo de Administración de la Sociedad diferencia entre:

- Provisiones: pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha de un balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contables se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reinversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejen de existir o disminuyan.

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se va devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

h) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente-

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el

transcurso del ciclo normal de explotación, y aquellos otros que no corresponden con esta clasificación se considerarán no corrientes.

i) Impuesto sobre beneficios-

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probables que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

j) Transacciones en moneda extranjera-

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera (divisas distintas del euro) se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La sociedad opera con contratos de compraventa de divisa para disminuir lo máximo posible dichas diferencias de cambio, fijando un precio para la compra de divisa a un plazo determinado.

k) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar, y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad de la Sociedad, menos los descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de servicio se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos de la Sociedad son los generados por la prestación para el Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca de los servicios vinculados al ciclo integral del agua en la ciudad de Cuenca y sus pedanías que



incluye la distribución, alcantarillado y depuración de las aguas, así como todas las actividades conexas con las antedichas, de manera que el 100% de su actividad se realiza para el Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca.

l) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

m) Arrendamientos -

Arrendamiento financiero

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

El coste anual de los arrendamientos se calcula distribuyendo linealmente la suma de la totalidad de los desembolsos a realizar por el arrendamiento durante el periodo contemplado en el contrato cuyo importe haya sido prefijado de antemano.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratara como un cobro o un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

n) Estimación del valor razonable-

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

o) Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios de tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

5. Inmovilizado Intangible

El movimiento y los saldos habidos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 en las diferentes cuentas de inmovilizado Intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente (en euros):

| Concepto | Euros | | | | |
|--------------------------------|-----------------|----------|---------|-----------|-----------------|
| | Saldo 2.023 | Entradas | Salidas | Trasposos | Saldo 2.024 |
| Coste: | | | | | |
| Aplicaciones informáticas | 7.009,36 | | | | 7.009,36 |
| Total Coste | 7.009,36 | | | | 7.009,36 |
| Amortización acumulada: | | | | | |
| Inmovilizado inmaterial | 4.588,00 | | | | 4.588,00 |
| Aplicaciones informáticas | 2.421,36 | | | | 2.421,36 |
| Total Amort. Acumulada | 7.009,36 | | | | 7.009,36 |
| Valor Neto Contable | 0,00 | | | | 0,00 |

Las entradas corresponden a la compra de derechos sobre aplicaciones informáticas.

El movimiento durante el ejercicio 2022 fue el siguiente:

| Concepto | Euros | | | | |
|--------------------------------|-----------------|----------|---------|-----------|-----------------|
| | Saldo 2.022 | Entradas | Salidas | Trasposos | Saldo 2.023 |
| Coste: | | | | | |
| Aplicaciones informáticas | 7.009,36 | | | | 7.009,36 |
| Total Coste | 7.009,36 | | | | 7.009,36 |
| Amortización acumulada: | | | | | |
| Inmovilizado inmaterial | 4.588,00 | | | | 4.588,00 |
| Aplicaciones informáticas | 2.421,36 | | | | 2.421,36 |
| Total Amort. Acumulada | 7.009,36 | | | | 7.009,36 |
| Valor Neto Contable | 0,00 | | | | 0,00 |

Bienes totalmente amortizados-

Al cierre del ejercicio la sociedad mantenía en su inmovilizado intangibles elementos totalmente amortizados por importe de 7.009,36 euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

| | Euros |
|---------------------------|-----------------|
| Aplicaciones informáticas | 7.009,36 |
| | 7.009,36 |

6. Inmovilizado Material

El movimiento y los saldos habidos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

| Concepto | Euros | | | | |
|----------------------------------|-------------------|----------|------------------|---------------------|-------------------|
| | Saldo 2023 | Entradas | Salidas | Deterioros | Saldo 2024 |
| Coste: | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | 332.339,50 | | | (251.519,04) | 80.820,46 |
| Construcciones | 348.413,20 | | | (53.668,77) | 294.744,43 |
| Instalaciones técnicas | 0,00 | | | | 0,00 |
| Maquinaria | 9.887,00 | | | | 9.887,00 |
| Utillaje | 660,00 | | | | 660,00 |
| Otras instalaciones | 0,00 | | | | 0,00 |
| Mobiliario | 25.794,29 | | | | 25.794,29 |
| Equipos proceso información | 26.657,99 | | 19.539,46 | | 7.118,53 |
| Elementos de transporte | 30.394,59 | | | | 30.394,59 |
| Otro inmovilizado material | 1.012,00 | | | | 1.012,00 |
| Total Coste | 775.158,57 | | 19.539,46 | (305.187,81) | 450.431,30 |
| Amortización acumulada: | | | | | |
| A. A. Construcciones | 0,00 | | | | 0,00 |
| A. A. Instalaciones técnicas | 0,00 | | | | 0,00 |
| A. A. Maquinaria | 9.887,00 | | | | 9.887,00 |
| A. A. Utillaje | 660,00 | | | | 660,00 |
| A. A. Otras instalaciones | 0,00 | | | | 0,00 |
| A. A. Mobiliario | 25.794,29 | | | | 25.794,29 |
| A. A. Equipos proc. información | 26.657,99 | | 19.539,46 | | 7.118,53 |
| A. A. Elementos de transporte | 30.394,59 | | | | 30.394,59 |
| A. A. Otro inmovilizado material | 1.012,00 | | | | 1.012,00 |
| Total Amort. Acumulada | 94.405,87 | | 19.539,46 | | 74.866,41 |
| Valor Neto Contable | 680.752,70 | | 0,00 | (305.187,81) | 375.564,89 |

El movimiento durante el ejercicio 2023 fue el siguiente:

| Concepto | Euros | | | | Saldo 2023 |
|----------------------------------|-------------------|----------|---------|-----------|-------------------|
| | Saldo 2022 | Entradas | Salidas | Trasposos | |
| Coste: | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | 332.339,50 | | | | 332.339,50 |
| Construcciones | 348.413,20 | | | | 348.413,20 |
| Instalaciones técnicas | 0,00 | | | | 0,00 |
| Maquinaria | 9.887,00 | | | | 9.887,00 |
| Ustillaje | 660,00 | | | | 660,00 |
| Otras instalaciones | 0,00 | | | | 0,00 |
| Mobiliario | 25.794,29 | | | | 25.794,29 |
| Equipos proceso información | 26.657,99 | | | | 26.657,99 |
| Elementos de transporte | 30.394,59 | | | | 30.394,59 |
| Otro inmovilizado material | 1.012,00 | | | | 1.012,00 |
| Total Coste | 775.158,57 | | | | 775.158,57 |
| Amortización acumulada: | | | | | |
| A. A. Construcciones | 0,00 | | | | 0,00 |
| A. A. Instalaciones técnicas | 0,00 | | | | 0,00 |
| A. A. Maquinaria | 9.887,00 | | | | 9.887,00 |
| A. A. Ustillaje | 660,00 | | | | 660,00 |
| A. A. Otras instalaciones | 0,00 | | | | 0,00 |
| A. A. Mobiliario | 25.794,29 | | | | 25.794,29 |
| A. A. Equipos proc. información | 26.657,99 | | | | 26.657,99 |
| A. A. Elementos de transporte | 30.394,59 | | | | 30.394,59 |
| A. A. Otro inmovilizado material | 1.012,00 | | | | 1.012,00 |
| Total Amort. Acumulada | 94.405,87 | | | | 94.405,87 |
| Valor Neto Contable | 680.752,70 | | | | 680.752,70 |

La Sociedad dispone de Terrenos por importe de 80.820,46 € y de Construcciones por importe de 294.744,43 €. Dichos inmovilizados no se amortizan ya que son elementos que no se utilizan para el desarrollo de la actividad empresarial. Fueron cedidos por el Ayuntamiento de Cuenca como ampliación de capital en diciembre de 2012. Se ha procedido a realizar una corrección valorativa de terrenos por importe de 251.519,04 € y de construcciones por importe de 53.668,77 €, todo ello tras realizar una tasación de dichos inmovilizados y observar en dicha tasación un deterioro.

Adiciones y trasposos del ejercicio-

Durante el ejercicio 2024 no se han realizado adquisiciones de inmovilizado material.

Bajas del ejercicio-

Durante el ejercicio 2024 se han producido bajas de inmovilizado material, en equipos de proceso de información por valor de 19.539,46 € debido a su deterioro.

Bienes totalmente amortizados-

Al cierre del ejercicio la sociedad mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados por un importe de 74.866,41 euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

| | Euros |
|-----------------------------|------------------|
| | 2.024 |
| Mobiliario | 25.794,29 |
| Maquinaria | 9.887,00 |
| Uillaje | 660,00 |
| Equipos proceso información | 7.118,53 |
| Elementos de transporte | 30.394,59 |
| Otro inmovilizado material | 1.012,00 |
| | 74.866,41 |

Política de seguros-

La política de la sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

7. Instrumentos financieros-activos financieros

La clasificación de los saldos de estas partidas del balance a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente (en euros):

| | Activos Financieros a largo plazo | | Activos Financieros a corto plazo | | Total | |
|--|-----------------------------------|----------|-----------------------------------|------------|------------|------------|
| | Créditos Derivados Otros | | Créditos Derivados Otros | | Total | |
| | Ej. 2024 | Ej. 2023 | Ej. 2024 | Ej. 2023 | Ej. 2024 | Ej. 2023 |
| Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias - Mantenedos para negociar Préstamos y partidas a cobrar | | | 905.575,47 | 969.524,15 | 905.575,47 | 969.524,15 |
| Total | | | 905.575,47 | 969.524,15 | 905.575,47 | 969.524,15 |

Activo no corriente-

Créditos Derivados y Otros-

Durante el ejercicio 2024 no se han realizado por operaciones de instrumentos financieros a largo plazo.

Activo corriente-

-Créditos, Derivados y otros-

El saldo de Créditos, Derivados y otros a corto plazo está constituido por los saldos con deudores comerciales y otras cuentas a cobrar generadas por la sociedad por su actividad por importe de 392.707,57 euros, deudores

varios por importe de 247.872,61 € correspondientes a la provisión de la deuda del Ayuntamiento de Cuenca con la empresa en concepto de nóminas de personal del ejercicio.

Se ha procedido a realizar una dotación para insolvencias de tráfico por importe de 515.080,15 € para ajustar a valor razonable el saldo con el Ayuntamiento de Cuenta, ante posibles impagos de nuestro cliente. Se ha llevado contra la cuenta contable resultados negativos de ejercicios anteriores.

Información sobre naturaleza y gestión del riesgo de los instrumentos financieros

i. Información cualitativa

La Sociedad gestiona su capital para asegurar que será capaz de continuar como negocio rentable a la vez que maximiza el retorno de accionista único a través del equilibrio óptimo de la deuda y fondos propios.

La estructura del capital incluye deuda, que está a su vez constituida por caja y activos líquidos y fondos propios (Notas 9 y 10).

La sociedad está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión de los mismos. Los principios básicos definidos por la Sociedad en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

- Cumplir con todo el sistema normativo
- Los negocios y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Los negocios y áreas corporativas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Sociedad.

ii. Información cuantitativa

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo se centra en la gestión del riesgo de crédito y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad económica. La Sociedad no emplea derivados para cubrir ciertos riesgos, salvo los seguros de cambio para dicho riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Administración de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Órgano de Administración, que proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del exceso de liquidez.

- a) Riesgo de mercado
 - (i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito europeo y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

La Sociedad no posee inversiones en el extranjero.

- (ii) Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo del precio en inversiones disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. La Sociedad no mantiene recursos ajenos en instrumentos con tipo de interés fijo. Los recursos ajenos de la Sociedad a tipo de interés variable estaban denominados en euros.

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, la Sociedad calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés.

Anualmente se realiza una simulación con el fin de verificar que la pérdida máxima potencial se encuentra dentro de los límites fijados por la Dirección. Debido al impacto no significativo en los flujos de efectivo, la Sociedad no contrata permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades a las que el Banco de España ha concedido autorización para desempeñar la actividad y tienen calificación de Fitch-I bca.

Los clientes sin clasificación externa se analizan internamente mediante la evaluación de la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Las ventas a clientes minoristas se liquidan al contado.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La dirección realiza un seguimiento de las provisiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

8. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El epígrafe “Clientes por ventas y prestación de servicios” del balance durante los ejercicios 2024 y 2023 la componen:

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | Saldo 2024 | Saldo 2023 |
| Cientes por ventas y prestaciones de servicios | 392.707,57 | 833.596,53 |
| Deudores varios | 247.872,61 | 93.399,40 |
| Personal | 437,26 | |
| Otros créditos con las administraciones públicas | 13.080,74 | 42.528,22 |
| Total | 654.098,18 | 969.524,15 |

Los clientes por ventas y prestación de servicios están compuestos por 296.485,60 euros de facturación pendiente de formalizar, que se realizará en 2025 y facturación pendiente de cobro al Ayuntamiento de Cuenca por importe de 96.221,97 euros.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de las siguientes partidas:

| | Euros | |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| | SALDO 2024 | SALDO 2023 |
| Tesorería (Euros) | 264.995,29 | 451.199,88 |
| Total | 264.995,29 | 451.199,88 |

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el importe en libros de las cuentas de efectivo y otros líquidos equivalentes se aproxima a su valor razonable.

10. Fondos propios

Capital social-

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social, totalmente suscrito y desembolsado, es de 1.151.035,20 euros, representado por 19.152 acciones ordinarias nominativas, de una sola serie, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas (con idénticos derechos políticos y económicos), numeradas del 1 al 19.152, ambos inclusive.

| | Capital Escriturado | Prima de emisión | Reservas | Resultado ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | TOTAL |
|--|------------------------|---------------------|-------------------|---------------------------------------|----------------------------|-------------------|
| A. SALDO, FINAL AÑO 2022 | 1.151.035,20 | | 261.841,61 | -764.213,04 | 402,98 | 649.066,75 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2022 | | | | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | | | | 402,98 | 4.146,10 | 4.549,08 |
| B. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2023 | 1.151.035,20 | | 261.841,61 | -763.810,06 | 4.549,08 | 653.615,83 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | | | | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | | | | 4.549,08 | | 4.549,08 |
| C. SALDO, FINAL AÑO 2023 | 1.151.035,20 | | 261.841,61 | -759.260,98 | 4.549,08 | 658.164,91 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2023 | | | | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | | | -519,28 | -39.621,25 | 8.556,85 | -31.583,68 |
| D. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2024 | 1.151.035,20 | | 261.322,33 | -798.882,23 | 13.105,93 | 626.581,23 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | | | | | 1.011,89 | 1.011,89 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | | | | 13.105,93 | -13.105,93 | |
| E. SALDO, FINAL AÑO 2024 | 1.151.035,20 | | 261.322,33 | -785.776,30 | 1.011,89 | 627.593,12 |

No existen restricciones a la libre disponibilidad de las reservas, salvo las legales. No existen reservas de Revalorización.

De acuerdo con el Artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas hasta que el patrimonio iguale la cifra de capital social y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal. La reserva legal de la sociedad ya ha alcanzado el 20 % del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% de capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

De acuerdo con el artículo 273 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que posean Fondo de comercio deberán dotar una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearán reservas de libre disposición.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de las reservas es el siguiente:

| | Euros | | | |
|--------------------|-------------------|----------|---------|-------------------|
| | Saldo 2023 | Entradas | Salidas | Saldo 2024 |
| Reserva Legal | 250.385,79 | | | 250.385,79 |
| Reserva Voluntaria | 11.455,82 | | | 10.936,54 |
| | 261.841,61 | | | 261.322,33 |

Distribución de resultados-

A 31 de diciembre de 2023, el saldo de dividendos era de 674.893,15 €, de los que 117.762,60 € pendientes de pago al Ayuntamiento y 557.130,55 € están disponibles para la reinversión en el Ciclo Integral del Agua. En el ejercicio 2024 se ha realizado una corrección contable eliminando el saldo de la cuenta dividendos y llevando dicho importe a la cuenta resultados negativos de ejercicios anteriores.

11. Instrumentos financieros- pasivos financieros

La clasificación de estas partidas del balance es la siguiente (en euros):

| | Instrumentos Financieros a corto plazo | | Total | |
|----------------------------|--|---------------------|-------------------|---------------------|
| | Derivados Otros | | | |
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Débitos y partidas a pagar | 580.967,13 | 1.287.832,01 | 580.967,13 | 1.287.832,01 |
| | 580.967,13 | 1.287.832,01 | 580.967,13 | 1.287.832,01 |

| | Instrumentos Financieros largo plazo | | Total | |
|----------------------------|--------------------------------------|------------------|-----------------|------------------|
| | Derivados Otros | | | |
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Débitos y partidas a pagar | 9.625,72 | 56.980,01 | 9.625,72 | 56.980,01 |
| | 9.625,72 | 56.980,01 | 9.625,72 | 56.980,01 |

Derivados y otros a corto plazo -

- **Pasivo corriente -**

El saldo de la partida de "Derivados y otros" del **pasivo corriente** está formado por los saldos con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar generadas por la sociedad a lo largo del ejercicio 2024 por importe de 395.308,24 euros, facturas pendientes de recibir de acreedores por importe de 175.070,17 euros y fianzas recibidas por proveedores de diversos contratos por importe de 10.588,72 euros.

Derivados y otros a largo plazo -

El saldo de pasivo no corriente está constituido por fianzas a largo plazo con proveedores por importe de 3.499,60 € y provisiones para sueldos y salarios por importe de 6.126,12 € para cubrir futuras insolvencias de gastos de personal.

12. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los saldos de este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son:

| | Euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | SALDO 2024 | SALDO 2023 |
| Proveedores | 175.070,17 | 62.820,41 |
| Acreedores varios | 395.308,24 | 444.364,89 |
| Pasivos por impuesto corriente | | |
| Otras deudas con la Administraciones Públicas | 76.472,39 | 89.942,95 |
| Anticipos de clientes | | |
| Total | 646.850,80 | 597.128,25 |

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Conforme a la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del ICAC, sobre la información de los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, establecidos según la Ley 15/2010 de 5 de julio se aporta el siguiente cuadro referente a los ejercicios 2024 y 2023:

| | Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance | | | |
|--|---|---------------|---------------------|---------------|
| | 2024 | | 2023 | |
| | Importe | % | Importe | % |
| Dentro del plazo máximo legal. | 1.260.542,49 | 100,00 | 1.155.010,86 | 100,00 |
| Resto. | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total pagos del ejercicio. | 1.260.542,49 | 100,00 | 1.155.010,86 | 100,00 |
| PMPE (días) de pagos. | 25,87 | | 25,85 | |
| Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal. | | | | |

FECHA DE FIRMA: 14/04/2026
 HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6937A126168CA51A45A81DB28D

PUESTO DE TRABAJO:
 JEFE DE AREA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C2F5DB5FC2165C184CB3

NOMBRE:
 MARIN RUIZ LUIS ALBERTO

13. Situación fiscal

Los saldos que la sociedad mantenía a 31 de diciembre de 2024 con las Administraciones Públicas se componen de los siguientes apartados:

| | Euros | |
|--|------------------|--------------|
| | Corriente | No corriente |
| Otras deudas con las Administ. Públicas | | |
| <i>Hacienda Pública (AEAT)</i> | | |
| Impuesto sobre el Valor Añadido | -13.069,67 | |
| I.R.P.F. Trabajadores | 53.005,28 | |
| I.R.P.F. Profesionales | 0,00 | |
| | 39.935,61 | 0,00 |
| <i>Organismos de la Seguridad Social</i> | 23.467,11 | |
| Pasivos por impuestos | 23.467,11 | 0,00 |
| | | |

Las sociedades tienen la obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades, estando los beneficios determinados conforme a la legislación fiscal sujetos a un gravamen del 25% sobres la base imponible.

El impuesto de sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 con la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

| | Euros |
|--|-------------|
| | 2.024 |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | 1.011,89 |
| Diferencias permanentes netas- Con origen en el ejercicio | |
| Diferencias temporales- Con origen en el ejercicio | |
| Compensación bases negativas ejercicios anteriores | 1.011,89 |
| Base imponible (resultado fiscal) | 0,00 |
| Cuota íntegra (25%) | 0,00 |
| Deducciones y bonificaciones | 0,00 |
| Cuota líquida | 0,00 |
| Retenciones y Pagos a Cuenta | 0,00 |
| H.P. Deudora por Impuesto Sociedades | 0,00 |

La conciliación entre la cuota líquida y el gasto por Impuesto de Sociedades al 31 de diciembre de 2024, es como sigue:

| | Euros |
|--|--------------|
| Cuota Líquida | 0,00 |
| Variación Impuestos Diferidos | 0,00 |
| Gasto por Impuesto sobre Sociedades | 0,00 |

Deducciones ejercicios-

La Sociedad en aplicación del artículo 34 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades aplica una bonificación del 99 % la parte de la cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de cualquiera de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 o en el apartado 1.a) b) y c) del artículo 36 de la Ley 7/1985, de dos de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de competencias de las entidades locales territoriales, municipales y provinciales, excepto cuando se exploten por el sistema de empresa mixta o de capital íntegramente privado.

Las bonificaciones aplicadas en el Impuesto sobre Sociedades en los últimos cuatro años han sido:

| | 2018 | 2019 | 2022 | 2023 |
|-------------------------------------|------|------|----------|----------|
| Bonificación Impuesto de Sociedades | 0,00 | 0,00 | 1.125,90 | 3.246,54 |

14. Ingresos y Gastos

a) Cifra de negocios-

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad de la Sociedad en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | Euros | |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| | 2024 | 2023 |
| Prestación de Servicio Ordinario CIA | 1.217.875,02 | 1.121.151,79 |
| TOTAL | 1.217.875,02 | 1.121.151,79 |

Por "Prestación de Servicio Ordinario del Ciclo Integral del Agua", se entiende la facturación llevada a cabo por la gestión y el mantenimiento ordinario de la sociedad.

b) Aprovisionamientos-

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 adjunta es la siguiente:

| | Euros | |
|---|-------------|-------------------|
| | 2024 | 2023 |
| Compras de materias primas y otros aprovisionamientos | | |
| Trabajos realizados por otras empresas | 0,00 | 221.926,46 |
| | 0,00 | 221.926,46 |

c) Otros ingresos de explotación-

Otros ingresos de explotación se corresponden con subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio, recibidas por el Ayuntamiento de Cuenca para el pago del capítulo de personal. El importe de las mismas ha sido de 1.114.710,77 €. En el año 2023, el importe fue de 1.128.011,33€.

d) Sueldos y Salarios-

Su detalle es el siguiente:

| | Euros | |
|--------------------|---------------------|---------------------|
| | 2024 | 2023 |
| Sueldos y salarios | 930.555,46 | 920.370,26 |
| Cargas sociales | 184.155,31 | 207.641,07 |
| | 1.114.710,77 | 1.128.011,33 |

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2024 ha sido de:

| | INDEFINIDOS | | TEMPORALES | |
|--------------|--------------|----------|-------------|----------|
| | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |
| TRABAJADORES | 15 | 6 | 3,07 | 0 |
| | 15 | 6 | 3,07 | 0 |
| | 24,07 | | | |

El número de personas empleadas a finales del ejercicio 2024 ha sido de:

| | INDEFINIDOS | | TEMPORALES | |
|--------------|-------------|----------|------------|---------|
| | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |
| TRABAJADORES | 14 | 6 | 3 | |
| TOTAL | 14 | 6 | 3 | |
| | 23 | | | |

e) Otros gastos de explotación-

El detalle por conceptos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 se muestra a continuación:

| | Euros |
|--|---------------------|
| | 2024 |
| Servicios Exteriores- | |
| Investigación y desarrollo | |
| Arrendamientos y cánones | 24.641,66 |
| Reparaciones y conservación | 316.831,58 |
| Servicios de profesionales independientes | 68.747,97 |
| Transportes | |
| Primas de seguros | 1.323,62 |
| Servicios bancarios y similares | 631,76 |
| Publicidad, imprenta y jdco. contenciosos | 1.060,62 |
| Suministros | 650.176,60 |
| Otros servicios | 153.645,08 |
| Pérdidas, deterioro, y var. Provisiones por op. comerciales | |
| Otros tributos- | 817,35 |
| | 1.217.876,24 |

f) Otros resultados-

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta a 31 de diciembre de 2024, está formado por saldos ocasionados por la gestión corriente de la sociedad, dicha partida asciende a 1.036,32 €.

15. Información segmentada

La totalidad de las ventas netas correspondientes a las actividades desarrolladas por la Sociedad, en los ejercicios 2024 y 2023 corresponden a la ciudad de Cuenca y sus pedanías para el Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca.

Con fecha 28 de diciembre de 2015, el Pleno del Ayuntamiento de Cuenca aprobó la modificación de la Encomienda de Gestión del Ciclo Integral del Agua en el sentido de que a partir del 1 de enero de 2016 la Empresa Pública deja de recibir por la prestación de los Servicios vinculados al Ciclo Integral del Agua el importe de las tarifas derivadas de la gestión del servicio directamente de los usuarios y deja de abonar al Ayuntamiento de Cuenca un canon por la cesión de la explotación.

Según el acuerdo de Pleno, **“el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca abonará a Aguas de Cuenca, con carácter mensual, y sobre los datos justificados del mes anterior, previamente examinados por los servicios municipales, los gastos en que se hubiesen incurrido de personal y funcionamiento ordinario”**

Así, con carácter mensual se ha emitido al Ayuntamiento de Cuenca una factura por los gastos de funcionamiento ordinario del mes anterior y se ha recibido una subvención para completar el resto del coste ordinario por la prestación del servicio.

La totalidad de las ventas por la prestación del Ciclo Integral del Agua se refleja en el siguiente cuadro:

| | 2024 | 2023 |
|------------------------------|---------------------|---------------------|
| PRESUPUESTO ORDINARIO | | |
| ABASTECIMIENTO DE AGUA | 504.946,16 | 446.868,55 |
| ALCANTARILLADO | 110.261,49 | 115.766,81 |
| DEPURADORA | 602.667,37 | 558.516,43 |
| OTROS SERVICIOS | | |
| TOTAL | 1.217.875,02 | 1.121.151,79 |

16. Información sobre Medio Ambiente

La Sociedad realiza actuaciones en relación con la prevención, reducción y reparación del impacto medioambiental derivado de su actividad. No obstante, durante el presente ejercicio no ha incorporado activos al patrimonio de la Sociedad con la finalidad de la protección y mejora de medio ambiente.

Finalmente señalar que, a nuestro juicio, no hay ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente y no hay litigios en curso sobre esta materia en que se vea afectada nuestra compañía. Por tanto, no se ha efectuado ninguna dotación o provisión al respecto y de resultados de ello no se considera necesario efectuar ninguna valoración sobre el efecto de esta materia en el patrimonio o en los resultados de la compañía.

17. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Conforme a la Resolución de 6 de abril de 2010, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, los Administradores de la Sociedad informan que se están tomando las medidas necesarias para prevenir cualquier daño que pueda producir repercusión alguna en la alteración sobre la emisión de gases de efecto invernadero. No obstante, no hay en este sentido ningún gasto extraordinario ligado a este aspecto, y por tanto, no se aporta información contable en este apartado.

Finalmente señalar que, a nuestro juicio, no hay ninguna contingencia relacionada con la emisión de gases de efecto invernadero y no hay litigios en curso sobre esta materia en que se vea afectada nuestra compañía. Por tanto, no se ha efectuado ninguna dotación o provisión al respecto y de resultados de ello no se considera necesario efectuar ninguna valoración sobre el efecto de esta materia en el patrimonio o en los resultados de la compañía.

18. Información relativa al Consejo de Administración

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración-

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha pagado ni devengado cantidad alguna en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones a los miembros actuales o anteriores de su Consejo de Administración por el desempeño de este cargo.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tenía concedidos préstamos ni anticipos o garantías de ninguna clase, ni había adquirido frente a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración compromiso alguno en materia de pensiones y seguros de vida.

Información exigida por el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de sociedades de Capital-

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de sociedades de capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades, los administradores de la sociedad han realizado la comunicación a la que hace referencia el citado artículo en la que informan que no poseen participaciones, ni ejercen cargos en otras entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

19. Otra información

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

20. Acontecimientos posteriores al cierre

La Junta General de la Empresa Pública en sesión ordinaria celebrada el día 22 de septiembre de 2021 aprobó iniciar el expediente de liquidación y disolución de la sociedad.

Esta propuesta se fundamentó en una memoria en la que se concluyó que, tras la modificación de la encomienda de gestión en diciembre de 2015, se produjeron en la sociedad una serie de acontecimientos que han derivado en:

- Falta de coordinación
- Problemas en la ejecución de las inversiones necesarias
- Problemas financieros que han llevado a la sociedad a tener un patrimonio neto por debajo de los 2/3 del capital social.

La Junta General acordó el 30 de septiembre de 2024 la disolución de la sociedad, nombrando liquidador. Dicho acuerdo está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil debido a que el Registrador Mercantil calificó negativamente la inscripción de las cuentas de ejercicios anteriores, lo que provocó el cierre de la hoja registral y consecuentemente el nombramiento y renovación de cargos.

Dicho acuerdo ha sido recurrido estando pendiente de pronunciamiento.

Durante este periodo se ha procedido a encargar la tasación de los inmuebles cedidos por el Ayuntamiento como capital con el fin de actualizar su valor de cara a la liquidación. Fruto de esa tasación se ha procedido a corregir el valor de los inmuebles. Se ha procedido a realizar una corrección valorativa de terrenos por importe de 251.519,04 € y de construcciones por importe de 53.668,77 €.

21. Operaciones con partes vinculadas.

El Ayuntamiento de Cuenca posee el 100% del capital social.

La información sobre operaciones y saldos con el socio presentan el siguiente detalle:

a) Transacciones con el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca:

| Concepto | Importe | |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| | 2024 | 2023 |
| Prestaciones de servicios | 1.217.875,02 | 1.121.151,79 |
| Subvenciones de Explotación | 1.114.710,77 | 1.128.011,33 |

b) Saldos con el Excmo Ayuntamiento de Cuenca:

| | 2024 | 2023 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Cliente por operaciones comerciales | 392.707,57 | 833.596,53 |
| Deudor por Subvención de Explotación | 247.872,61 | 63.399,40 |
| Total | 640.580,18 | 896.995,93 |

Cuenca, a junio de 2025

Empresa Pública Aguas de Cuenca, S.A

Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

El presente informe se redacta por el imperativo legal contenido en la vigente Ley de Sociedades de Capital, que en su Art. 262 expone cual ha de ser su contenido.

. Actividad empresarial-

La Empresa Pública Aguas de Cuenca, S.A, se constituyó como tal con duración indefinida en Cuenca el 5 de octubre de 2004. El día 9 de octubre de 2007 cambia su denominación social, pasando de Empresa Pública de Servicios, S.A. a denominarse Servicios de Infraestructura Municipales, S.A.

Con fecha 27 de diciembre de 2012 por acuerdo de Junta General, se modifican sus Estatutos quedando su objeto social como sigue:

“Artículo 3.- Objeto de la Sociedad.

1. Constituye el objeto de la Sociedad la gestión directa de los servicios públicos del Ayuntamiento de Cuenca dentro de denominado “Ciclo Integral del Agua” que incluye:

- el abastecimiento, que incluye la captación, almacenamiento, potabilización y abastecimiento de agua potable.
- el saneamiento, que comprende el alcantarillado y la depuración y reutilización de las aguas residuales, así como el tratamiento de los lodos y los residuos producidos.
- Todas las operaciones conexas con las antedichas y que se refieran al “Ciclo Integral del Agua”, incluyendo la confección de estudios previos, así como la proyección, dirección y ejecución de obras relacionadas con cualquiera de los servicios y actividades que componen el ciclo.

En la gestión de dichos servicios públicos se comprende el cobro de las tasas y precios públicos o privados que sean aplicables.

2. La Sociedad podrá colaborar en otras tareas de gestión recaudatoria que, sin implicar el ejercicio de autoridad, estén encaminadas al cobro de ingresos de derecho público, ya sean de carácter tributario o extratributario, en periodo voluntario o ejecutivo, que a tal fin le sean encomendadas.

3. El objeto social antes detallado se desarrollará en el ámbito territorial del municipio de Cuenca.”

El 22 de marzo de 2013, la Junta General de la sociedad acuerda el cambio de denominación y pasa a denominarse EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE CUENCA, S.A.

El 29 de diciembre de 2015 el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca modificó sustancialmente el convenio de Encomienda de Gestión del Ciclo Integral del Agua, que implica fundamentalmente un cambio en la retribución de la sociedad, dejando de percibir por la prestación del servicio la recaudación del Ciclo Integral y dejando de abonar al Ayuntamiento un canon por la cesión de las infraestructuras.

De este modo, a partir del 1 de enero de 2016 y tal como establece la modificación de la encomienda **“el Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca abonará a Aguas de Cuenca, con carácter mensual, y sobre los datos justificados del mes anterior, los gastos en que se hubiesen incurrido de personal y funcionamiento ordinario”**

El Ministerio de Hacienda ha sectorizado a la empresa como Administración Pública puesto que desde el 1 de enero de 2016 el Ayuntamiento de Cuenca abona a la Empresa Pública los gastos incurridos de personal y funcionamiento ordinario, no facturando por ningún concepto a terceros, actuando en nombre y por cuenta del Ayuntamiento en la prestación del servicio del Ciclo Integral del Agua como medio propio y servicio técnico del mismo.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS-

Las operaciones realizadas durante el ejercicio de 2024 y 2023 por la sociedad se analizan a continuación:

| | Euros | |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| | 2024 | 2023 |
| Prestación de Servicio Ordinario CIA | 1.217.875,02 | 1.121.151,79 |
| TOTAL | 1.217.875,02 | 1.121.151,79 |

Aguas de Cuenca procede a la realización de una factura mensual en la que se trasladan los gastos en bienes corrientes y servicios incurridos durante el mes anterior, separada por cada uno de los servicios prestados: suministro de agua, alcantarillado y depuradora. El importe total facturado por la gestión ordinaria del Ciclo Integral del Agua ha sido de 1.217.875,02 euros.

Por servicios, el desglose sería:

| | 2024 | 2023 |
|------------------------------|---------------------|---------------------|
| PRESUPUESTO ORDINARIO | | |
| ABASTECIMIENTO DE AGUA | 504.946,16 | 446.868,55 |
| ALCANTARILLADO | 110.261,49 | 115.766,81 |
| DEPURADORA | 602.667,37 | 558.516,43 |
| OTROS SERVICIOS | | |
| TOTAL | 1.217.875,02 | 1.121.151,79 |

El incremento en la facturación viene principalmente justificado por el aumento de los precios, principalmente en el coste de la electricidad de la EDAR, que supone más del 50% del gasto total del mantenimiento de la instalación.

Otros ingresos de explotación-

Otros ingresos de explotación se corresponden con subvenciones incorporadas al resultado del ejercicio, recibidas por el Ayuntamiento de Cuenca para el pago del capítulo de personal, tal y como estableció la modificación de la encomienda de diciembre de 2015. El importe de la mismas ha sido de 1.114.710,77 €.

| | 2024 | 2023 |
|-----------------|--------------|--------------|
| SUBVENCION | 1.114.710,77 | 1.128.011,33 |
| GASTOS PERSONAL | 1.114.710,77 | 1.128.011,33 |

Exposición al riesgo de liquidez-

A 31 de diciembre la sociedad dispone de efectivo y otros activos líquidos por importe de 264.995,29 euros.

Operaciones con acciones propias-

Al cierre del ejercicio la compañía no poseía acciones propias, ni había realizado, durante el periodo, operaciones con las mismas.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio-

La Junta General de la Empresa Pública en sesión ordinaria celebrada el día 22 de septiembre aprobó iniciar el expediente de liquidación y disolución de la sociedad.

Esta propuesta se fundamentó en una memoria en la que se concluyó que, tras la modificación de la encomienda de gestión en diciembre de 2015, se produjeron en la sociedad una serie de acontecimientos que han derivado en:

- Falta de coordinación
- Problemas en la ejecución de las inversiones necesarias
- Problemas financieros que han llevado a la sociedad a tener un patrimonio neto por debajo de los 2/3 del capital social.

El informe emitido por los auditores con ocasión de la aprobación de las cuentas del ejercicio 2020 concluye que: “no consideramos apropiado la aplicación del Principio de Empresa en Funcionamiento, en la medida que el único accionista: el Ayuntamiento de Cuenca, no detalla en una Carta de Apoyo Financiero con la debida solemnidad y formalidad, ratificada por el Pleno Municipal, detallado en la misma las medidas concretas para solucionar la situación de incertidumbre descrita anteriormente”

La intervención municipal, con fecha 23 de agosto de 2021 a la vista de la memoria presentada y de la opinión formulada por los auditores informa que, si bien la mercantil no se encuentra en causa legal de disolución, el Ayuntamiento si “debería haber realizado actuaciones precisas para corregir esta situación de desequilibrio patrimonial”.

Sin embargo, explica que el Ayuntamiento de Cuenca, dada su situación financiera, “no puede corregir el desequilibrio de la sociedad ni mediante un aumento de capital social, ni mediante una realización de aportación patrimonial directa por compensación de pérdidas, por la situación de sometimiento a plan de ajuste en que se encuentra.”

La Intervención concluye que, ante la imposibilidad del encargo al medio propio de las inversiones y los problemas de distribución organizativa entre el Ayuntamiento y la empresa que dificultan una adecuada prestación del servicio, básico y obligatorio, se dan los criterios de oportunidad y legalidad para la disolución de la empresa.

La Junta General acordó el 30 de septiembre de 2024 la disolución de la sociedad, nombrando liquidador. Dicho acuerdo está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

Cuenca, a junio de 2025

FECHA DE FIRMA: 14/04/2026
HASH DEL CERTIFICADO: BF22848B63992D6937A126168CA51A45A81DB28D

PUESTO DE TRABAJO:
JEFE DE AREA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C2F5DB5FC2165C184CB3

NOMBRE:
MARIN RUIZ LUIS ALBERTO

Diligencia que levanta el Consejo de Administración de **EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE CUENCA, S.A.**, para hacer constar que, han procedido a formular el presente documento que se compone de 30 páginas incluida esta, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2024, cerrado a 31 de diciembre de 2024, de lo cual damos fe.

Cuenca, a fecha de la firma electrónica

HASH DEL CERTIFICADO:
BF22848B63992D6837A126168CA51A45A81DB28D

FECHA DE FIRMA:
14/04/2026

16001IDOC2F5DB5FC2165C184CB3

PUESTO DE TRABAJO:
JEFE DE AREA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2F5DB5FC2165C184CB3

NOMBRE:
MARIN RUIZ LUIS ALBERTO



(BORRADOR QUE SE EMITE PARA LA FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024)

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de **EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE CUENCA, S.A.** por encargo del Liquidador:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE CUENCA, S.A.** (la Sociedad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría* de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2 de la memoria adjunta, en la que se indica que las cuentas anuales se han elaborado sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Debido a que la Junta General acordó el 30 de septiembre de 2024 la disolución y liquidación de la Sociedad.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del liquidador de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Liquidador en relación con las cuentas anuales

El liquidador es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el liquidador es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el liquidador tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el número de página 4 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Málaga, 25 de Junio de 2025

Adolfo Gabrielli González
Socio- Auditor de Cuentas
Nº ROAC 21314

INTERPRAUDI AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.

Nº ROAC S-1975

C. Pirandello nº6, 3, 3º, oficina 1
Edf. Oficinas Corona de Teatinos
29010 Málaga

Este borrador de informe de auditoría ha sido preparado a los únicos efectos de orientar al Liquidador sobre las Cuentas Anuales pendientes de formulación. Al no haber sido sometido aún a los procedimientos habituales de revisión de nuestra firma, no debe ser interpretado como una opinión definitiva de auditoría de cuentas, sobre las cuentas anuales del ejercicio 2024. Así mismo, este documento no debe ser utilizado para ningún otro fin diferente al descrito anteriormente, ni distribuido a terceras personas distintas al liquidador de la entidad auditada.

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el liquidador.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el liquidador, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el liquidador de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al liquidador de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Liquidador Único de **EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE CUENCA, S.A. EN LIQUIDACIÓN:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE CUENCA, S.A. EN LIQUIDACIÓN** (la Sociedad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría* de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2 de la memoria adjunta, en la que se indica que las cuentas anuales se han elaborado sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Debido a que la Junta General acordó el 30 de septiembre de 2024 la disolución y liquidación de la Sociedad.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del liquidador de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Liquidador en relación con las cuentas anuales

El liquidador es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, por lo tanto el liquidador ha decidido aplicar los criterios específicos sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, incluyendo revelación explícita en las cuentas anuales, junto con las hipótesis alternativas sobre las que han sido elaboradas, así como las razones por las que la empresa no pueda ser considerada como una empresa en funcionamiento.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el número de página 4 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Adolfo Gabrielli González
Socio- Auditor de Cuentas
Nº ROAC 21314



21 de Abril de 2026

INTERPRAUDI AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.
Nº ROAC S-1975

C. Pirandello nº6, 3, 3º, oficina 1
Edf. Oficinas Corona de Teatinos
29010 Málaga

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el liquidador.
- En la preparación de las cuentas anuales, no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y, por lo tanto, el liquidador, ha aplicado los criterios específicos, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, incluyendo revelación explícita en las cuentas anuales, junto con las hipótesis alternativas sobre las que han sido elaboradas, así como las razones por las que la empresa no pueda ser considerada como una empresa en funcionamiento. En este sentido, concluimos sobre si es adecuado la utilización de este marco de información financiera y si la información revelada en las cuentas anuales es adecuada.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el liquidador de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al liquidador de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.